

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2022**

En el día de la fecha, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria y bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Junta de Facultad a la que asistieron:

María del Mar Barrientos Márquez, Vicedecana de Alumnado y Relaciones Institucionales. Francisco Javier Ortolá Salas, Vicedecano de Posgrado y Calidad. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico

Manuel Arcila Garrido. Nuria Campos Carrasco. María del Mar Castro García. Fátima Coca Ramírez. Manuel Colón Díaz. Vicente Castañeda Fernández. Luis Escoriza Morera. Victoria Ferrey Montiel. Rafael Gallé Cejudo. José María Mariscal Chicano. María Victoria Pérez Custodio. Julio Pérez Serrano. Joaquín Piñeiro Blanca.

Excusaron su asistencia: Leonor Acosta Bustamante. Rafael Galán Moya. Victoriano Gaviño Rodríguez. Yolanda de Gregorio Robledo. Alberto Gullón Abao. Jerónimo López Gutiérrez. María Isabel Morales Sánchez. Martine Renouprez.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de las propuestas de CETFG remitidas por los coordinadores de grado para la convocatoria extraordinaria de febrero. (Anexo I)

El primer punto del orden del día se aprueba por asentimiento


2.- Aprobación, si procede, de las solicitudes para defensa de los TFM de la convocatoria de febrero 2022 (Anexo II).


El segundo punto del orden se aprueba por asentimiento

3.- Aprobación, si procede, de la realización del Plan Director del Centro (Anexo III).

Toma la palabra el Decano para explicar que el actual PEUCA obliga a realizar el Plan Director del Centro. El proceso implica la presentación de los datos del Centro y en función de su análisis (Dafo) plantear posibles retos y mejoras. El Decano, por tanto, solicita a la Junta de Facultad su aprobación para realizar el expresado Plan Director del Centro.

El punto tercero del orden del día se aprueba por asentimiento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7C4QB6JJRT76BN2PXUN4AACA	Fecha	05/02/2022 19:24:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7C4QB6JJRT76BN2PXUN4AACA	Página	1/2	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	1/27	

4.- Aprobación, si procede, del órgano encargado de realizar el análisis Dafo

Toma la palabra el Decano para explicar el procedimiento que se iniciará con la realización del análisis Dafo, para continuar con la redacción de propuestas de mejora que serán sometidas a la aprobación de la Junta de Facultad. Al considerar que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro es el órgano más representativo y funcional para llevar a cabo esta tarea, propone a la Junta de Facultad que sea la Comisión de Garantía de Calidad del Centro la encargada de realizar el citado Dafo, así como la redacción de las propuestas de mejora que puedan derivarse del análisis de los datos.

Toma la palabra Joaquín Piñeiro Blanca para expresar su conformidad con lo propuesto.

Toma la palabra Julio Pérez Serrano para preguntar sobre los compromisos que generarían las propuestas de mejora. El Decano le responde que son de obligado cumplimiento y en este sentido toma la palabra Manuel Arcila Garrido para explicar que la ejecución de los compromisos afectará al Contrato Programa y a la futura Acreditación del Centro.

Toma la palabra José María Mariscal Chicano que expone su conformidad con la propuesta, pregunta sobre si se han remitido ya los datos al Centro y expone que entre las consecuencias del Plan Director está la Evaluación Institucional del Centro. El Decano responde que los datos ya están entregados y que se remitirá a la CGCC una propuesta inicial de Dafo que servirá como punto de partida. Informa también el Decano que la primera sesión de la CGCC se celebrará el día 11 de febrero y que será presencial.

Toma la palabra Vicente Castañeda Fernández para proponer, por cuanto también afecta al estamento, que se invitara a algún/a miembro del PAS. El Decano le responde que se considerará la propuesta.


El punto cuarto del orden del día se aprueba por asentimiento


Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe:

Vº Bº

SECRETARIO ACADÉMICO
José Ramón Barros Caneda

EL DECANO
Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7C4QB6JJRT76BN2PXUN4AACA	Fecha	05/02/2022 19:24:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7C4QB6JJRT76BN2PXUN4AACA	Página	2/2	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	2/27	

**GRADO EN ESTUDIOS INGLESES
COMISIONES EVALUADORAS TFG.
Febrero 2022**

COMISIÓN 1

PRESIDENTE/A: Prof.ª Carmen NOYA GALLARDO
SECRETARIO/A: Prof. Luis ESTUDILLO DÍAZ
VOCAL: Prof. Raúl DÁVILA ROMERO
Suplente: Prof.ª Anke BERNIS

ALUMNO/A	TEMA	TUTOR/A
Estrada Rocha, Beatriz	Singapore Colloquial English: A Linguistic Approach	Mª Angeles Zarco Tejada
García Sánchez, Marta	L2 Pragmatics: Role-Play as a Speaking Assessment Method	Bárbara Eizaga Rebollar

COMISIÓN 2

PRESIDENTE/A: Prof. José Mª GARCÍA NÚÑEZ
SECRETARIO/A: Prof.ª Aroa ORREGUIA BAREA
VOCAL: Prof.ª Carmen FERNÁNDEZ MARTIN
Suplente: Prof.ª Anke BERNIS

ALUMNO/A	TEMA	TUTOR/A
Rodríguez Pinto, Cristina	Intertextuality and Fairy Tales in Advertising	Mª Carmen Merino Ferradá
Valle Vera, Marta	ELT and Translation	David Levey

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	3/27



COMISIÓN 3

PRESIDENTE/A: Prof. Rafael GALÁN MOYA
SECRETARIO/A: Prof. Jesús BOLAÑO QUINTERO
VOCAL: Prof.ª Isabel CALDERÓN LÓPEZ
Suplente: Prof.ª Anke BERNIS

ALUMNO/A	TEMA	TUTOR/A
Martínez Romero, María	Inner Demogorgons: Stranger Things through a Gothic Lens	Leonor Acosta Bustamante

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	4/27



GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES
COMISIONES EVALUADORAS TFG
Febrero 2022

COMISIÓN ÚNICA

PRESIDENTE/A: Prof.ª Elena CUASANTE FERNÁNDEZ
SECRETARIO/A: Prof.ª Khatima EL KRIKH
VOCAL: Prof. Lourdes RUBIALES BONILLA
Suplente: Prof. Henry VÁSQUEZ SÁENZ

ALUMNO/A	TEMA	TUTOR/A
Caravante Macías, África	La prostitución en la obra de <i>Vingt Femmes</i> de Jean Lorrain	Victoria Ferrety Montiel
Esteban Cabrera, Palma	La autoficción y el relato psicoanalítico en <i>Mes mauvaises pensées</i>	Victoria Ferrety Montiel
Martínez Pachó, Johanna	La Déclaration Universelle des Droits de l'Homme à travers un projet EMILE dans l'enseignement supérieur en cours de FLE	Flor Herrero Alarcón
Montes Virués, Miriam	El intertexto amoroso: <i>La confession d'un enfant du siècle</i> de Alfred de Musset – <i>Elle et Lui</i> de George Sand"	Mercedes Travieso Ganaza

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	5/27



GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
COMISIONES EVALUADORAS TFG
Febrero 2022

COMISIÓN ÚNICA

PRESIDENTE/A: Prof.ª Violeta PÉREZ CUSTODIO
SECRETARIO/A: Prof. Eduardo DEL PINO GONZALEZ
VOCAL: Prof. Manuel Antonio DÍAZ GITO
Suplente: Prof.ª Sandra RAMOS MALDONADO

ALUMNO/A	TEMA	TUTOR/A
Mora Cruz, Lourdes	Comparación de la Dido de Virgilio y la Dido de Ovidio	Bartolomé Pozuelo Calero
Villegas Rico, Virginia	La educación romana en los textos de la literatura latina	Bartolomé Pozuelo Calero

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	6/27



GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
COMISIONES EVALUADORAS TFG
Febrero 2022

COMISIÓN ÚNICA

PRESIDENTE/A: Prof.ª Concepción REVERTE BERNAL
SECRETARIO/A: Prof.ª Fátima COCA JIMÉNEZ
VOCAL: Prof.ª Nieves VÁZQUEZ RECIO
Suplente: Prof.ª Ana Sofía PÉREZ-BUSTAMANTE MURIEL

ALUMNO/A	TEMA	TUTOR/A
Barrios Peñalver, Enrique	Sobre muerte y palabra: un acercamiento filosófico a la poesía de Alejandra Pizarnik	Sara Mariscal Vega

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	7/27



SOLICITUD DE DEFENSA FEBRERO 2022

CETFM MÁSTER EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL

ALUMNO/A	TÍTULO	TUTOR/A	COMISIÓN PROPUESTA	FECHA/LUGAR
López Morales, Esperanza	Mujer y Arte. La pintura como expresión y representación femenina	Gracia García Moya	Pte.: Alberto Ramos Santana Voc.: José Marchena Domínguez Secr.: Lola Lozano Salado Supl.: Joaquín Piñeiro Blanca	por determinar videoconferencia
Piñeros Fuentes, Milton	Configuración de la crisis orgánica colombiana en tres tiempos: análisis de la historia reciente colombiana desde el prisma gramsciano de René Zavaleta y Bob Jessop.	Francisco Acosta Ramírez	Pte.: Julio Pérez Serrano Voc.: Gonzalo Butrón Prida Secr.: Joaquín Piñeiro Blanca Supl.: Lola Lozano Salado	por determinar videoconferencia

CETFM MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERNACIONAL

ALUMNO/A	TÍTULO	TUTOR/A	COMISIÓN PROPUESTA	FECHA/LUGAR
Prieto Benítez, Sara	La figura del doble en los relatos de Cristina Fernández Cubas y El extraño caso del Doctor Jekyll y Mr. Hyde de Robert Louis Stevenson: Análisis comparativo.	Rafael Galán Moya	Pte.: Rafael Vélez Núñez Voc.: Maurice O'Connor Secr.: Jesús Bolaño Quintero Supl.: Leonor Acosta Bustamante	por determinar

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	8/27



CETFM MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

ALUMNO/A	TÍTULO	TUTOR/A	COMISIÓN PROPUESTA	FECHA/LUGAR
Álvarez Márquez, Raquel	La Simbología en la obra de Lorca: Primeras Canciones	Fátima Coca Ramírez	Pte.: Ana Sofía Pérez Bustamante Voc.: Marieta Cantos Casenave Secr.: Nieves Vázquez Recio Supl.: José Jurado Morales	11/02/2022 10h. Aula 1.4.
Zhao Liu	La situación de la enseñanza del idioma español en China	José M. García Martín	Pte.: M. Tadea Díaz Hormigo Voc.: Carmen Fernández Martín Secr.: Nuria Campos Carrasco Supl.: Francisco Ruiz Fernández	11/02/2022 videoconferencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	9/27



**REUNION VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD Y
DELEGACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO
CON
RESPONSABLES CENTROS**

**PLANES DIRECTORES DE CENTROS: ESTRATEGIA Y CALIDAD
INCORPORACIÓN ODS DOCENCIA**

Gabinete del Rector para el Desarrollo Estratégico
Puerto Real , 8 de noviembre de 2021

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	10/27



¿POR QUÉ REFORMULAR LOS ACTUALES PLANES DIRECTORES?

- Necesidad de clarificar la situación de cada uno de ellos (Desarrollo, Seguimiento, Evaluación Final, Acreditación Institucional).
- Necesidad de alinearlos con el Plan Estratégico.
- Necesidad de alinearlos con la Acreditación Institucional y el Sistema de Garantía de Calidad de Centros/Títulos.
- Necesidad de alinear Política de Calidad con Plan Estratégico.
- Necesidad de alinear Objetivos de calidad con Acciones de Mejora a incluir en Planes Directores.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	11/27



¿POR QUÉ REFORMULARLOS?

- Decidir cómo cerrar los que no han tenido desarrollo/seguimiento.
- Decidir qué hacer con los que están en desarrollo.

PARA:

- Acreditar periódicamente y al más alto nivel nuestras titulaciones.
- Incrementar el número de Centros con Acreditación Institucional y Sellos internacionales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	12/27



METODOLOGÍA



- **Primera quincena de diciembre:** remitir indicadores básicos/cuadro de mando a cada Centro.
- **Enero:** El Centro (CGC, JF, o Comisión ad hoc) ha de formular el listado de Fortalezas y Debilidades. Podemos partir de que las amenazas y oportunidades puedan ser las mismas que la UCA.
- **Febrero:** La Comisión de Garantía de Calidad elabora un catálogo de acciones de mejora (alineadas con los objetivos estratégicos/objetivos de calidad de la UCA), de refuerzo y/o de corrección, para ser aprobada tanto por la CGC como por la Junta de Facultad. Cada acción debe contemplar responsables, temporalidad e indicadores para su seguimiento.
- **Marzo:** Validación por parte de la Delegación para el Desarrollo Estratégico.
- **Abril:** Aprobación y puesta en marcha de los Planes Directores

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	13/27



SINERGIAS CON EL SGC



RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Consejo de Calidad de la UCA	Elaboración de la Política y Objetivos de Calidad de la UCA	Cada 4 años	
Consejo de Gobierno	Aprobación de la Política y Objetivos de Calidad de la UCA		
Comisión Garantía de Calidad del Centro (CGC)	Análisis y definición de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.	enero-febrero	RSGC-P02-01: Objetivos de Calidad del Centro.
Junta de Centro	Aprobación de la Política y Objetivos de Calidad del Centro		
Equipo de Dirección	Difusión de la Política y Objetivos de Calidad del Centro		
Equipo de Dirección/CGC	Revisión del Sistema de Gestión	marzo-abril	RSGC-P02-02 Informe de Gestión
Junta de Centro	Aprobación del Informe de Gestión del Centro		
Equipo de Dirección	Difusión a los Grupos de Interés del Informe de Gestión	mayo	Web del Centro

INFORME GESTIÓN /PLAN DIRECTOR

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	14/27



Primera quincena de diciembre remitir indicadores básicos a cada Centro.

	DATOS SIU. RAMA DE CONOCIMIENTO - CIENCIAS DE LA SALUD														
	FACULTAD DE MEDICINA		2017-2018				2018-2019				2019-2020				
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	UCA- TITULO	S.U.A. - RAMA	S.U.E. - RAMA	UCA- TITULO	S.U.A. - RAMA	S.U.E. - RAMA	UCA- TITULO	S.U.A. - RAMA	S.U.E. - RAMA	UCA- TITULO	S.U.A. - RAMA	S.U.E. - RAMA
Oferta de plazas según Memoria	155	155	155	-	6.664	33.938	-	-	6.772	33.927	-	-	-	6.858	34.459
Oferta de plazas real	155	155	155	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nº matriculados nuevo ingreso	169	165	181	-	7.070	43.871	-	-	7.166	44.702	-	-	7.321	44.850	
Total matriculados (TC)	866	849	851	-	27.932	192.443	-	-	27.933	27.933	-	-	-	-	
Tasa de adecuación	48,73%	53,42%	50,57%	-	58,85%	66,99%	-	-	57,24%	66,76%	-	-	55,76%	66,70%	
Tasa de ocupación	101,94%	103,87%	112,26%	-	101,31%	99,39%	-	-	102,44%	101,43%	-	-	102,73%	100,59%	
Tasa graduación (R.D.) / Tasa Graduación SIU (4 años)	74%	73%	60%	-	80,50%	76,40%	-	-	85,70%	77,60%	-	-	-	-	
Tasa abandono / Tasa total de abandono SIU	20%	21%	27%	25,50%	16,70%	26,80%	15,90%	14,70%	13,10%	26,80%	-	-	-	-	
Tasa total de cambio de estudio SIU (antes de 2014-15)	-	-	-	20,50%	12,90%	9,10%	-	-	9,10%	10,10%	-	-	-	-	
Tasa de evaluación	95%	95%	98%	-	93,00%	95,30%	-	-	93,00%	95,30%	-	-	-	-	
Tasa de éxito	92%	93%	99%	-	92,80%	92,80%	-	-	92,70%	92,80%	-	-	-	-	
T. de rendimiento global / T. rendimiento SIU	87%	88%	97%	87,20%	91,10%	88,40%	87,30%	86,20%	91,20%	88,50%	86,70%	87,20%	91,50%	93,20%	
Tasa de eficiencia	95%	94%	91%	-	93,00%	93,70%	-	-	92,80%	93,60%	-	-	-	-	

DEBILIDADES/FORTALEZAS OBTENIDAS A PARTIR DE LA EVOLUCIÓN Y LA COMPARACIÓN

Primera quincena de diciembre remitir indicadores básicos a cada Centro.

Satisfacción del profesorado con el título	4.3	3.56	3.63	-	-	-
Satisfacción del profesorado en relación con aspectos académicos (por Centro)	3.32	3.25	3.51	3.66	3.63	3.67
Satisfacción del profesorado en relación con aspectos administrativos (por Centro)	3.08	3.23	3.38	3.29	3.37	3.42
Satisfacción del profesorado con el reconocimiento de la institución hacia su personal	2.86	2.92	3.04	3.04	3.15	3.2
Satisfacción del profesorado con la cualificación del personal de la Universidad (PDI y PAS)	3.42	3.6	3.58	3.81	3.83	3.86
Satisfacción del profesorado con las aulas	3.31	2.96	3.44	3.57	3.5	3.65
Satisfacción del profesorado con las instalaciones de uso común en los centros	3.28	2.98	3.18	3.6	3.49	3.6
Satisfacción del profesorado con los recursos y TICs	3.22	3.08	3.29	3.56	3.5	3.59
Satisfacción del profesorado con los despachos	3.22	3.08	3.29	3.56	3.5	3.59
Satisfacción del profesorado con cafeterías y	2.38	2.33	2.41	3.3	3.31	3.44
Satisfacción del profesorado con los aparcamientos	1.93	2.04	1.95	2.95	2.95	3.13
Satisfacción del profesorado con el transporte	2.59	2.5	2.54	2.67	2.55	2.52
Satisfacción del profesorado con la gestión	3.09	3.11	3.17	3.16	3.26	3.29
Satisfacción del profesorado con la docencia	3.51	3.35	3.52	3.64	3.66	3.73
Satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos	2.83	2.81	2.92	3.37	3.29	3.43

Profesores doctores con vinculación permanente (I/II/2021)	61		
Profesores no doctores con vinculación permanente (I/II/2021)	0		
PDI sin vinculación permanente (I/II/2021)	208		
Sevenios de Investigación + transferencia (dotar con fecha de inicio de diciembre y número afínal de cada curso escolar)	100	129	134
Alumnado extranjero matriculado	9	11	10
Erasmus salientes	27	34	31
Movilidad no Erasmus entrante	0	1	2
Movilidad no Erasmus saliente (Grado y Máster)	10	4	0

Tasa de inserción (al año de finalizar el curso escolar)	78.29%	80.99%	-
--	--------	--------	---

DEBILIDADES/FORTALEZAS OBTENIDAS A PARTIR DE LA EVOLUCIÓN Y LA COMPARACIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	16/27



Primera quincena de diciembre remitir indicadores básicos a cada Centro.

Recomendaciones Especial seguimiento	ACREDIT.	Rec. 1.						
		Rec. 2:						
	SEGUIR.	Rec. 5: Se debe reducir el número de alumnos de nuevo ingreso para adaptarlo al establecido en la Memoria Verificada.						
		Rec. 6: Se deben corregir las desviaciones detectadas en cuanto a contenidos, competencias y sistemas de evaluación en relación con lo establecido en la Memoria Verificada.						
Recomendaciones		Rec. 13: Se deben poner en marcha los mecanismos necesarios para garantizar que los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas cumplan con lo establecido en las guías docentes, incluyendo pruebas dirigidas a valorar no solo conocimientos sino también la adquisición de competencias.						
	ACREDIT.	Rec. 1:						
		Rec. 2:						
	SEGUIR.	Rec. 1: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, P.A.S, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.						
		Rec. 2: Se recomienda mejorar los procedimientos de coordinación con los tutores de prácticas clínicas para garantizar que conozcan las competencias que deben alcanzar los alumnos durante dichas prácticas y que la evaluación refleje el grado de adquisición de dichas competencias.						
		Rec. 3: Se recomienda mejorar el análisis de la situación de la movilidad en el Grado						
		Rec. 4: Se recomienda implementar un mecanismo que facilite el acceso de los Estudiantes a los datos clínicos						

DEBILIDADES/FORTALEZAS OBTENIDAS A PARTIR DE LA EVOLUCIÓN Y LA COMPARACIÓN

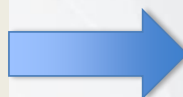
CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	17/27



METODOLOGÍA



Enero, 2022:
El Centro (CGC, JF, o Comisión ad hoc) ha de formular el listado de Fortalezas y Debilidades. Podemos partir de que las amenazas y oportunidades puedan ser las mismas que la UCA.



Evolución desfavorable.
Situación con respecto a la UCA.
Situación con respecto a la rama (Nacional, Andalucía).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	18/27



ACCIONES DE MEJORA

Febrero: La Comisión de Garantía de Calidad elabora un catálogo de acciones de mejora (alineadas con los objetivos estratégicos/objetivos de calidad de la UCA), de refuerzo y/o de corrección, para ser aprobada tanto por la CGC como por la Junta de Facultad. Cada acción debe contemplar responsables, temporalidad e indicadores para su seguimiento.

UNA VEZ IDENTIFICADAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS:

- DESPLEGAR OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS UCA.
- UBICAR LAS ACCIONES EN CADA UNA DE ELLAS.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	19/27



DIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

OBJETIVO 2: Conseguir los niveles más altos de calidad en nuestra oferta formativa propia y reglada.

LÍNEA DE ACCIÓN 2.3: Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento de nuestros títulos.

ACCIÓN 2.3.3

Analizar las causas de abandono y las bajas tasas de graduación, en aquellos títulos y centros con tasas inadecuadas, así como llevar a cabo propuestas y aplicación de acciones de mejora.

INDICADORES

- Nivel de ejecución de cada acción (Diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, cumplimiento según resultados y evidencias).
- Tasa de graduación de cada título comparada con sistema andaluz y nacional.
- Tasa de abandono de cada título comparada con sistema andaluz y nacional.
- Duración media de los estudios comparada con sistema andaluz y nacional.
- Estudiantes atendidos en el SAP y nivel de satisfacción.
- Realización del estudio

RESPONSABLES

- Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación

IMPLICADOS

Dirección General de Calidad
Servicio de Gestión de la Calidad
Centros

ADSCRIPCIÓN A EJE TRANSVERSAL

Mejora Continua / Reputación

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	20/27



ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE



Alcanzar unos niveles de calidad docente que permitan a la UCA competir con las mejores universidades de su entorno, ofreciendo estudios adaptados a las necesidades de la Sociedad y aspirando a formar integralmente a las personas, tanto en conocimiento y profesionalmente, como en valores.



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	21/27



- Mejorando el perfil internacional y digital de los títulos.
- Mejorando las tasas académicas de las titulaciones (Eficiencia, Abandono, Graduación y Rendimiento).
- Integrando en la oferta formativa competencias y enfoques relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el emprendimiento.
- Ofreciendo una mejor orientación profesional y académica de los títulos.
- Realizando una actualización de contenidos y competencias de los títulos oficiales de forma que aporten una mejor respuesta a las demandas de la sociedad y los empleadores.
- Impulsando los dobles títulos internacionales, así como las cotutelas internacionales de tesis y trabajos fin de máster.
- Analizando la posibilidad de implantar grados abiertos y títulos con formación dual. Asimismo, fomentar la especialización de los títulos existentes.
- Estableciendo mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de previos convenios formalizados para prácticas de empresa, así como el tejido productivo de la provincia con la especialidad de sus distintas comarcas (Jerez, Bahía Algeciras, etc.).
- Explorando la especialización en másteres y programas de doctorado, en respuesta a nuestra singularidad en determinadas áreas socioeconómicas, a la ventaja competitiva en investigación de concretos campos y a nuestro posicionamiento internacional.
- Consolidando y mejorando nuestras políticas de difusión de oferta formativa.

TÍTULOS/CENTROS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	22/27



BUEN GOBIERNO



Reforzar el modelo de gestión interno basado en la excelencia que posibilite definir e implantar acciones de mejora continua en todas las áreas de la institución.

Proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios para mantener el sistema de gestión de la calidad y así alcanzar los objetivos de calidad.

Avanzar en la consecución de la Transparencia en la Universidad.

Alineando los objetivos de calidad, así como el PEUCA₃, con Centros, Servicios y Departamentos.

Haciendo la web más accesible y mejorando la información pública disponible.



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	23/27



PERSONAS

Fomentar la participación de sus grupos de interés en las encuestas(estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, egresados y empleadores) y responder a sus expectativas en cuanto a docencia, gestión, formación, carrera académica, clima laboral, infraestructuras, empleabilidad e información.

PROYECCIÓN SOCIAL

Divulgar esta política de calidad para que el personal de la Universidad de Cádiz trabaje para lograr los objetivos y compromisos de calidad adquiridos.



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	24/27



CONCLUSIONES PREVIAS



- **EL PLAN DIRECTOR DEBE CONTEMPLAR LAS ACCIONES DE MEJORA DE LOS TÍTULOS.**
- **ES UNA OPORTUNIDAD PARA LA REFLEXIÓN.**
- **DEBE SER UNA HERRAMIENTA ÚTIL Y DE FÁCIL ELABORACIÓN.**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	25/27



INTEGRACIÓN DE LOS ODS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

- ANTECEDENTES:
- LOS ODS SE HAN INCORPORADO EN EL PEUCA3 COMO EJE TRANSVERSAL
- POLÍTICA AMBIENTAL.
- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE COMPROMISO CON LOS ODS.
- INTEGRACIÓN EN DOCENCIA



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	26/27



REUNION VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD Y DELEGACIÓN PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO CON RESPONSABLES CENTROS

PLANES DIRECTORES DE CENTROS: ESTRATEGIA Y CALIDAD INCORPORACIÓN ODS DOCENCIA

Gabinete del Rector para el Desarrollo Estratégico
Puerto Real , 8 de noviembre de 2021

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZM3AXL5BJJ4V4X64PEMU	Página	27/27

